

CAPITULO I

1.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

Lic. KENNEDY SANCHEZ GODOY

Alcalde Municipal

2008-2011

1.1.1 PERFIL

Una hoja de vida transparente es la carta de presentación que ofrezco a mis amigos Primaverenses, basado en la experiencia, trabajo, responsabilidad, voluntad, eficiencia y servicio incondicional a la gente.

Nací en Trinidad Casanare, pero me considero Primaverense de corazón, tierra que me ha brindado oportunidades desde hace más de 35 años, vivo muy feliz en ella al lado de mi familia y amigos que conocen y aprecian el trabajo con la comunidad.

Estudie en primavera y la ciudad de Bogotá donde obtuve el título de Licenciado en Administración Educativa.

Fui alcalde municipal por voto popular en el año 1995 – 1997; desempeñe cargos de docente del Instituto Técnico Solmerida Builes, Coordinador de la RSS Departamental, Coordinador de las ARS Guaitara y Cajacopi, Tesorero Municipal, entre otros.

Hombre de pata al suelo y pantalones tucos persona que conozco el municipio al 100%, sus necesidades, fortalezas y oportunidades.

Gozo del aprecio y el respeto de la gente buena.

1.1.2 VISION

Primavera debe ser una ciudad en permanente desarrollo, con talante de empresa con un profundo sentido social orientada a mejorar las condiciones de vida y su entorno de la gente Primaverense basada en el dialogo, trabajo comunitario y participativo de todos los sectores que la conforman.

1.1.3 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- ✓ Respeto por la vida y el amor.
- ✓ Respeto por la libertad de culto, raza, sexo y posición política.
- ✓ Pertenencia por nuestras costumbres y tradiciones.
- ✓ Transparencia en el manejo de la inversión y los recursos públicos.
- ✓ Planeación como instrumento de gestión e inversión.

Presento a consideración de ustedes Primaverenses, las propuestas fruto del consenso con la comunidad en general, teniendo como prioridad para la inversión la gestión de recursos en los siguientes sectores: Educación, Salud, Agua potable y Saneamiento básico, Recreación y Deporte, Cultura, Turismo, Servicios públicos, Perfeccionamiento del sector agropecuario, Promoción del desarrollo, Generación de empleo, Vivienda, Desarrollo comunitario y Bienestar social. Lo anterior en concordancia con lo planteado en el esquema de ordenamiento territorial, Plan de Desarrollo Municipal actual, ley 715 y demás normatividad vigente.

1.1.4 EDUCACION

- ✓ Se dotarán los Centros Educativos de material didáctico, mobiliario y demás necesario y así brindar educación integral a toda la comunidad educativa.

- ✓ Se elaborarán programas e incentivos para aumentar la cobertura escolar teniendo en cuenta las necesidades mas sentidas de la comunidad educativa.
- ✓ En común acuerdo con la Secretaria de Educación se buscará los mecanismos necesarios para capacitar a los docentes tanto en el área urbana como en el área rural.
- ✓ Gestionaré recursos para mejorar la infraestructura física de todos los centros educativos del municipio.
- ✓ Cofinanciaré los programas de nutrición Escolar con el ICBF, y fortaleceré de esta manera los Desayunos reforzados de la comunidad educativa.
- ✓ Se presentarán proyectos ante organismos gubernamentales y no gubernamentales para implementar programas que mejoren el nivel educativo del municipio, tales como educación superior, cursos de capacitación y actualización de docentes, egresados, funcionarios públicos, teniendo en cuenta la dinámica y desarrollo de la región.

1.1.5 SALUD

- ✓ Fomentar el mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio mediante la implementación de procesos continuos de seguimiento y vigilancia a las EPSS, IPS y EPS, para una mejor atención de los afiliados.
- ✓ Aumento de la cobertura del proceso de aseguramiento.
- ✓ Realizar convenios interinstitucionales a fin de gestionar la atención y cobro por la prestación de los servicios de los afiliados de los departamentos vecinos.
- ✓ Fortalecer los programas de Salud Publica, de tal manera que estén encaminados a crear modos de vida saludable, convivencia y prevención de las enfermedades.

1.1.6 RECREACION Y DEPORTE

- ✓ Fortaleceré y pondré en marcha el IMDER municipal, para que sea el órgano motor encargado de la organización del deporte en el municipio.
- ✓ Gestionaré los recursos necesarios y apoyaré la construcción y adecuación de campos deportivos, parques, zonas verdes para que sean sitios óptimos en la práctica del deporte y aprovechamiento tiempo libre en todo el municipio.
- ✓ Gestionar los recursos para la Ampliación de las graderías e iluminación del estadio municipal.
- ✓ Se adecuará la cancha municipal de mini fútbol.
- ✓ Fortaleceré y apoyaré las escuelas de formación deportiva en todas las modalidades.
- ✓ Se Conformarán y apoyarán los clubes deportivos en las diferentes disciplinas.
- ✓ Fortaleceré administrativamente y financieramente el club de coleo municipal con el fin de incentivar la práctica de nuestro deporte autóctono.

1.1.7 CULTURA

- ✓ Gestionaré los recursos necesarios para crear, dotar y mantener la biblioteca pública virtual municipal.
- ✓ Gestionare y apoyaré con recursos el fortalecimiento de los diferentes festivales municipales tales como el Curito, Carraito, Napoleón Franco, La Bandola de Oro, Caribe Rojo, El Mije y La Escoba de Moriche, entre otros.
- ✓ Se concertará con la comunidad la reestructuración de los festivales teniendo en cuenta que estos se realicen con un enfoque constructivo que permitan fortalecer nuestros valores culturales.

- ✓ Promocionaré la difusión de nuestra cultura llanera en otros escenarios a nivel local, departamental, nacional e internacional.
- ✓ La casa de la cultura tendrá los implementos necesarios para que la comunidad practique y fomente nuestro folclor en todas las modalidades y categorías.
- ✓ Crearé el comité del patrimonio cultural municipal; para que sea el organismo que recopile y archive las memorias de nuestro municipio, su gente, su cultura y tradición llanera.

1.1.8 TURISMO

- ✓ Crear las rutas ecológicas del municipio para la promoción y práctica del ecoturismo.
- ✓ Se adecuará y se promocionará los sitios eco-turísticos y agro-turísticos del municipio.
- ✓ Se delimitará el área en espejo de agua de la laguna y sus zonas de amortiguación para poder elaborar un verdadero plan de manejo y así poderla conservar como patrimonio cultural, ambiental y turístico del municipio.

1.1.9 INFRAESTRUCTURA VIAL

1.1.10

- ✓ Gestionaré recursos por medio de proyectos a nivel departamental y nacional con el fin de recuperar y mantener la malla vial del municipio.
- ✓ Se hará el mantenimiento de las redes viales interveredales que será posible por medio de proyectos que se ejecutaran conjuntamente administración municipal y comunidad afectada.
- ✓ Gestionar los recursos y establecer convenios para mejorar las calles y avenidas del casco urbano e Inspecciones municipales.

1.1.11 SERVICIOS PUBLICOS

- ✓ Realizar un análisis financiero y administrativo de la empresa de gas y energía Siglo XXI para conocer de fondo su situación actual y así generar una empresa viable y sostenible, que responda eficientemente a las necesidades de la demanda del servicio.
- ✓ Se gestionará ante el IPSE y el departamento lo pertinente para conocer el estado actual de las plantas prestadoras del servicio de energía en los centros poblados del municipio y generar soluciones en cuanto a cobertura y calidad del servicio.
- ✓ Se gestionará recursos para proporcionar soluciones de energía alternas en aquellos sitios alejados de los centros poblados.
- ✓ Apoyaré las iniciativas de toda índole que se presenten ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional e internacional que busquen solucionar de manera definitiva la prestación del servicio eléctrico en nuestro municipio.

1.1.12 VIVIENDA

- ✓ Mejoraré la calidad de vida de las personas de escasos recursos económicos en especial la población vulnerable con necesidades básicas insatisfechas por medio de la implementación de proyectos viables de vivienda de interés social para el área urbana y rural.
- ✓ Presentaré los proyectos ante el Banco Agrario, Ministerio del Medio ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y entidades afines con el propósito de generar soluciones de vivienda del área urbana y rural.

1.1.13 DESARROLLO COMUNITARIO

- ✓ Apoyaré la creación y puesta en marcha de las juntas de acción comunal de los diferentes barrios, Inspecciones y veredas del municipio.

- ✓ Fortaleceré las veedurías ciudadanas para que cumplan a cabalidad sus funciones.
- ✓ Adecuaré y dotaré un sitio de trabajo para que las juntas y veedurías cumplan y ejecuten sus labores con responsabilidad.

1.1.14 BIENESTAR SOCIAL

- ✓ Se gestionarán los recursos a nivel nacional para la construcción y dotación de la casa- Albergue del adulto mayor.
- ✓ Se apoyará con programas para que el adulto mayor viva en condiciones adecuadas y dignas.
- ✓ Se presentarán proyectos encaminados a proveer soluciones de vivienda de interés social y atención primaria para las personas desplazadas que lleguen a nuestro municipio.
- ✓ Se fortalecerá la cofinanciación de los clubes juveniles y pre juveniles con el ICBF.

1.1.15 AGROPECUARIO, PROMOCION DEL DESARROLLO Y GENERACION DE EMPLEO

- ✓ Crear el Centro Provincial agropecuario para el municipio con el fin de gestionar proyectos productivos.
- ✓ Creación del Fondo agropecuario para la cofinanciación de proyectos productivos del sector.
- ✓ Gestionare los recursos y firmaré los convenios necesarios para la creación del centro agropecuario de capacitación, experimentación científica y técnica en la granja municipal con el fin de ofrecer oportunidades de formación a los habitantes del municipio.Crear y apoyar la conformación y organización de las madres cabeza de hogar

con el fin de mejorar la calidad de vida mediante proyectos multipropósito.

- ✓ Fortalecer y poner en marcha el Fondo micro empresarial “Pinceladas”.
- ✓ Fortalecer y apoyar las Asociaciones, fundaciones y demás organizaciones del sector agropecuario con proyectos enfocados prioritariamente en el mejoramiento de praderas, razas, asistencia técnica e investigación agropecuaria.
- ✓ Brindaré apoyo a la creación de asociaciones de egresados de los colegios del municipio, con el fin de brindar la orientación necesaria para que sean jóvenes emprendedores que aporten sus conocimientos al progreso y desarrollo de nuestro pueblo Primaveraense.

1.1.16 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- ✓ Dar continuidad a los programas y proyectos de agua potable tanto en el área urbana como rural y gestionar los recursos para ampliar la cobertura y garantizar el servicio.
- ✓ Garantizar la operación y mantenimiento de los sistemas actuales.
- ✓ Gestionar recursos para construir y mantener un matadero municipal acorde a la demanda del servicio de sacrificio de ganado bovino y porcino.
- ✓ Tramitar proyectos ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales para construir unidades sanitarias dignas en viviendas donde no llegue el servicio de alcantarillado.
- ✓ Garantizar la operación y mantenimiento del relleno sanitario municipio y así poder ampliar la cobertura del servicio en la recolección de residuos sólidos.
- ✓ Gestionar recursos para la operación y mantenimiento técnico del sistema de alcantarillado para asegurar la prestación del servicio.

KENNEDY SANCHEZ GODOY